



Educación Infantil

Módulo 4: LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA GUÍA DE LA TAREA INTERDISCIPLINAR (TIM)

2025-2026

ÍNDICE

1. Presentación de la TIM y normativa	
1.1. Presentación de la TIM	3
1.2. Normativa para la realización de la TIM.....	5
2. Evaluación: competencias, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	
2.1. Competencias	6
2.2. Resultados de aprendizaje	6
2.3. Criterios de evaluación	8
3. Desarrollo de la TIM	
3.1. Fases del proyecto.....	10
3.2. Documentos a entregar al tutor/a	10
3.3. Organización de la TIM	12
Cronograma.....	12
Anexo I: Competencias social.....	13
Anexo II: Autorización para participación en la investigación	14

1. Presentación de la TIM y Normativa

1.1. PRESENTACIÓN DE LA TIM

Este cuarto módulo que presentamos se denomina “Diversidad en la escuela”. En la escuela es fácil detectar diferencias entre el alumnado -lingüísticas y culturales, sociales, del ámbito de las capacidades personales, ...-, y es labor del sistema educativo atender a esa diversidad y evitar la exclusión, asegurando que cada alumno o alumna desarrolle al máximo todas sus potencialidades. En este módulo, se quiere ofrecer a los futuros docentes una formación básica que les permita responder de forma adecuada a esa realidad plural que encontrarán en su futuro profesional.

En este 4º módulo también se propone una tarea interdisciplinar, como actividad integradora de las asignaturas a trabajar. En esta ocasión, el alumnado realizará una propuesta de mejora para responder a una situación de diversidad que haya conocido en la escuela/aula de prácticas, habiendo analizado previamente la situación y el tratamiento que se da a la misma, y realizando una investigación relacionada con la diversidad.

La pregunta motriz que guiará la elaboración del proyecto será la siguiente: **¿Qué podemos hacer para responder de forma más adecuada a la situación de diversidad que se da en el aula?**

Las asignaturas que componen el módulo son las siguientes:

ASIGNATURAS
Fundamentos de la didáctica de la lengua para Educación Infantil en contextos multilingües (6 créditos)
Organización del centro (6 créditos)
Bases de la escuela inclusiva (6 créditos)
Dificultades en el desarrollo y en el aprendizaje (6 créditos)
Conocimiento del Medio Social y Cultural (6 créditos)

La TIM tiene un valor de **5 créditos** (un crédito por cada asignatura). Esto supone que corresponden a la tarea aproximadamente **50 horas presenciales** y 75 horas no presenciales.

La metodología acordada en esta ocasión es la realización de una **investigación**, la cual tendrá como base una situación real de aula conocida por el alumnado. En este sentido, el alumnado, enfrentado a situaciones reales de su futuro profesional, así como aspectos didácticos múltiples, ha de proponer mejoras justificadas, lo que necesariamente le llevará a trabajar el tema a nivel teórico.

NOTA IMPORTANTE: Es imprescindible que a lo largo del desarrollo de la tarea se tenga en cuenta, en todo momento, la **perspectiva interdisciplinar**, objetivo básico de la tarea.

EHUagenda 2030, actuar a favor del desarrollo sostenible

La Asamblea General de la ONU aprobó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, una acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad que busca reforzar también la paz universal y el acceso a la justicia. En esta agenda se definen 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y, en consonancia con ellos, 169 destinos para el año 2030. La UPV, al igual que otras muchas instituciones, ha encontrado una hoja de ruta para alinear el trabajo de la universidad en los EESS con los grandes retos del planeta y de las personas, “sin excluir a nadie”.

La EHUagenda 2030 para el desarrollo sostenible (2019-2025) recoge la aportación de la UPV/EHU a 12 de los 17 ODSs de la agenda 2030 y, además, añade su compromiso con la diversidad lingüística y cultural a través del ODS 17+1. Asimismo, se recogen los planes sectoriales (Plan de igualdad, plan de inclusión y campus planetario) y la relectura al modelo educativo IKD i3 (aprendizaje x investigación x sostenibilidad).

Por lo tanto, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ocupa un lugar importante en este DAL, reivindicando la presencia de los objetivos que en ella se señalan a lo largo del proceso y fomentando la participación activa y crítica de alumnos y profesores en su reivindicación.



1.2. NORMATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE LA TIM

- Todos los alumnos y alumnas deben realizar la TIM (ver las exenciones para la realización de la tarea), también el alumnado que se encuentre en programas de movilidad. La calificación de la tarea representará el 16% de la nota final de todas las asignaturas del módulo 4 a excepción de la asignatura anual “Organización del centro” que representará el 10%.
- La calificación obtenida en la TIM se guardará y computará, únicamente, hasta la convocatoria extraordinaria de cada curso. A partir de esta convocatoria, el alumnado que haya realizado la TIM queda exento de volverla a hacer y en las calificaciones de las asignaturas no se tendrá en cuenta.
- Dado que la titulación es modular y el trabajo tiene un contenido interdisciplinar, aunque el alumno o la alumna renuncie al sistema de evaluación continua, deberá realizar la propuesta relacionada con este DAL y, en su caso, defenderla oralmente en la fecha que se determine para ello en cada módulo.
- Estos alumnos/as deberán contactar antes de la semana 9 del cuatrimestre con la coordinadora del módulo. El valor de esta prueba será el mismo que corresponde a la TIM en este módulo (10% en la asignatura “Organización del centro” y 16% en la calificación final del resto de asignaturas).
- El DAL, en grupo trilingüe, podrá realizarse en cualquiera de los idiomas previstos (inglés, euskera o castellano). La elección del idioma se decidirá con el tutor de cada grupo, pero éste último tendrá la última palabra a la hora de tomar la decisión. En todo caso, la corrección lingüística será necesaria y evaluada a lo largo del DAL.
- En cualquier caso, se aplicará la normativa aprobada por la junta de Gobierno de la UPV/EHU el 15 de diciembre de 2016 (BOPV, nº50, 13 de marzo de 2017)

Exenciones para la realización de la tarea TIM

1. El alumnado de Grado deberá realizar la tarea TIM siempre y cuando esté matriculado de al menos 3 asignaturas del mismo módulo. En el resto de los casos el alumnado estará exento de realizarla.
2. En los casos que haya exención de la tarea de TIM, la calificación de la materia será sobre 10, sin aplicar el porcentaje correspondiente a la TIM.
3. En el caso de estudiantes que, por tener convalidadas o suspendidas algunas asignaturas, deban realizar dos módulos al mismo tiempo, sólo tendrán que realizar la TIM en el módulo en el que tengan mayor número de asignaturas. Si el número de asignaturas a cursar fuera el mismo en ambos módulos, realizarán la TIM en el módulo del curso superior.

En cualquiera de los casos anteriores el alumnado deberá hablar con la persona coordinadora de módulo o titulación **antes del 15 de febrero**.

2. Evaluación: competencias, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

2.1. COMPETENCIAS

Mediante la realización de la Tarea Interdisciplinar de Módulo se quieren trabajar las siguientes competencias:

- Comprender y explicar de forma amplia la diversidad del aula.
- Reflexionar de forma grupal sobre la diversidad escolar, describiendo y analizando situaciones de diversidad que ocurren en el aula y las respuestas educativas que se da a las mismas, teniendo en cuenta la interdisciplinariedad y las bases de la escuela inclusiva.
- Realizar propuestas de mejora para responder a situaciones de diversidad escolar, propuestas que sean plausibles y que sigan los criterios de inclusión y las propuestas teóricas actuales.
- Conseguir habilidades y procedimientos para aprender de forma autónoma y en equipo.
- Utilizar de forma crítica los diversos medios de información y comunicación (TIC-s, bibliotecas, fonotecas...) para acceder a las fuentes autorizadas del conocimiento y documentarlas adecuadamente, y favorecer las tareas de comunicación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.
- Expresarse oralmente y por escrito y aprender a utilizar otras técnicas de expresión.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASIGNATURAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Al finalizar la tarea el alumnado deberá saber:
BASES DE LA ESCUELA INCLUSIVA	<ul style="list-style-type: none">- Describir la diversidad de la escuela y proponer una respuesta educativa superando el modelo de déficit y situarlo en un modelo educativo basado en competencias.- Proponer prácticas inclusivas a partir de referencias bibliográficas-científicas probadas.
ORGANIZACIÓN ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none">- Identificar los elementos más significativos (recursos y su organización, planteamientos institucionales) desde los principios de inclusión educativa.- Analizar una situación, desde una perspectiva inclusiva para extraer conclusiones y a partir de ellas hacer propuestas.
FUNDAMENTOS DE LA DIDÁCTICA DE LA LENGUA PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL EN CONTEXTOS MULTILINGÜES	<ul style="list-style-type: none">- Analizar y valorar la situación sociolingüística del aula.- Analizar y valorar el tratamiento que se da a la lengua (o variedad lingüística) y a la cultura de origen del alumnado.- Analizar y valorar las prácticas educativas que se llevan a cabo en un aula lingüísticamente heterogénea con el fin de facilitar el aprendizaje de la lengua de la escuela.- Hacer una propuesta razonada que responda más adecuadamente a la diversidad lingüística del aula, teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales del centro

CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL Y CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el medio social en el que se da la diversidad. - Comprender la importancia e influencia del entorno en el ser humano. - Participar crítica y activamente en la transformación del entorno. - Aceptar la diversidad cultural como elemento enriquecedor de la sociedad. - Diseñar propuestas didácticas para la integración en la comunidad
DIFICULTADES EN EL DESARROLLO Y EN EL APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las dificultades, aportando datos, y explicar por qué pueden aparecer dichas dificultades en el contexto de enseñanza-aprendizaje. - Establecer pautas para abordar el problema tras consultar la bibliografía, explicitando y justificando las decisiones de abordaje en el aula con la visión de que forman un grupo.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar y desarrollar las competencias sociales en equipo: escuchar, expresar, negociar, elogiar, cooperar y compartir, expresar emociones, control emocional, recibir las emociones de otros, gestionar conflictos. (Ver anexo I) - Analizar, utilizar y valorar los recursos de información y comunicación como medio para acceder a fuentes de conocimiento y gestión. - Comunicar de forma clara y adecuada (tanto oral como escrita) la información recabada sobre la situación de diversidad elegida, así como la valoración que se hace de la misma y la propuesta de mejora. - Competencia lingüística: Es imprescindible el uso correcto de la lengua.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la TIM constará de dos partes:

AUTOEVALUACIÓN DEL GRUPO	Reflexión y valoración sobre las competencias sociales y el trabajo realizado y coevaluación individual	%5	%5
EVALUACIÓN DEL TUTOR/TUTORA	Informe escrito final	%65	%95
	Defensa del proyecto al tutor-a	%20	
	Tutorías	%10	

*El Trabajo Modular exige aprobar todos los apartados de evaluación.

Por último, los criterios que se utilizarán para valorar cada apartado serán los siguientes:

EVALUACION DEL TUTOR/A

Valoración del informe escrito final

Criterios:

- El informe final muestra que se han alcanzado los resultados de aprendizaje propuestos desde las distintas asignaturas
- La información se transmite de forma coherente, adecuada y correcta
- Se realizan referencias bibliográficas académicas de fuentes fidedignas y siguiendo los criterios APA.
- En la presentación del trabajo se ha seguido las orientaciones de la guía del módulo
- Se expresa de modo claro y correcto. Se exigirá una expresión lingüística correcta y, cuando los errores sean muy notorios o el texto sea ininteligible -a causa de las traducciones desde otras lenguas o por un uso defectuoso de la expresión lingüística-, no se corregirá el trabajo hasta que la alumna o el alumno, o el grupo, entregue el trabajo correctamente. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
Coherencia, cohesión, adecuación y corrección
Intellegibilidad del discurso.
Uso adecuado de la terminología, ausencia de faltas de ortografía, normas gramaticales, sintaxis adecuada (oraciones coordinadas y oraciones subordinadas, ergativa y concordancia).

Plagio: No se puede presentar una copia o imitación del trabajo realizado por terceros como si fuera propio. El alumno o alumna deberá conocer y utilizar las normas de citación. La sospecha de plagio puede acarrear el rechazo del informe y, consecuentemente, no aprobar la TIM.

Valoración de la defensa del trabajo**Criterios:**

- Coherencia con el informe escrito final
- Claridad en las explicaciones y profundidad en los razonamientos
- Participación de todos los miembros del grupo
- Se expresa de modo claro y correcto, a nivel académico.

AUTOEVALUACION DEL GRUPO**Valoración del funcionamiento del grupo****Criterios:**

- Capacidad de reflexionar sobre las competencias sociales trabajadas y desarrolladas en el equipo. (Ver anexo I)
- Describimos y valoramos el proceso del equipo para la realización de la TIM, señalando las fortalezas y debilidades.
- Hemos cumplido los plazos establecidos y también los que como equipo nos habíamos fijado.

Valoración del trabajo realizado por el grupo

Cuestiones:

- ¿Qué nos ha hecho sentir este trabajo?
- ¿Qué nos ha hecho pensar?
- ¿Qué hemos aprendido?

Valoración de los miembros del grupo**Criterios:**

- Ha realizado su trabajo con responsabilidad
- Ha respetado los horarios de las reuniones
- Ha sabido escuchar, compartir y valorar el esfuerzo de los demás compañeros y compañeras
- Ha realizado aportaciones interesantes al grupo

3. Desarrollo de la TIM

Tal y como se ha indicado en la presentación de la TIM, la pregunta motriz para la elaboración del proyecto es la siguiente: **¿Qué podemos hacer para responder de forma más adecuada a la situación de diversidad que se da en el aula?**

3.2. FASES DEL PROYECTO

0.-Normas de funcionamiento de grupo

1.- Elección de la situación real de diversidad

Cada grupo elegirá una situación real de diversidad que haya conocido/ vivido durante la estancia en la escuela en el Practicum, y justificará dicha elección. Para ello se deberán tener en cuenta las propuestas de todos los miembros del grupo (inicialmente a cada estudiante se le pedirá que describa una situación de diversidad que haya visto en la escuela) y se argumentarán las razones de haber elegido una de ellas.

2.- Redacción del informe teniendo en cuenta la siguiente estructura:

- Portada (presentando la siguiente información: título del trabajo, información referente al módulo-curso-grupo de docencia, nombre-apellidos de los miembros del grupo y fecha)
- Índice
- Introducción: justificación y sentido del trabajo, explicación de la situación de diversidad escogida, la metodología a utilizar y breve descripción de las partes del trabajo.
- Marco teórico-conceptual: antecedentes y situación actual. Revisión bibliográfica, análisis y síntesis de conceptos, teorías y estrategias educativas más relevantes relacionados con la situación elegida. (Hablan los autores)
- Metodología: partiendo de preguntas-guía surgidas en la revisión bibliográfica elección y realización de la técnica de recogida de datos.; las fases del desarrollo del trabajo pudieran ser: elección de la técnica e instrumentos metodológicos, trabajo de campo (antes de la recogida de datos en la escuela firmar el documento de autorización, ver Anexo II), contextualización de la situación de diversidad, clasificación y organización de los datos.

- Resultados e identificación de necesidades: análisis de resultados contrastando los datos con la teoría, y, por último, identificar las necesidades.
- Propuesta de mejora razonada para responder a las necesidades de esa situación de diversidad.
- Conclusiones del trabajo realizado y autoevaluación del grupo.
- Referencias bibliográficas
- Anexos (normas de grupo, actas...)

Orientaciones en relación con las características formales del informe:

- Extensión: máximo 15-20 páginas (anexos aparte)
- Características del formato del texto:
 - o Tipo de letra: Arial 11
 - o Separación entre líneas: 1,5
 - o Texto justificado
 - o Utilizar sangría en la 1ª línea de párrafo
- Formato a utilizar para las citas bibliográficas: APA 7^a edición. Así todo, aunque las normas APA no lo recojan, se solicita mencionar el nombre propio del autor/a para evitar el uso sexista. Recomendación de Departamento de Igualdad de UPV/EHU: www.ehu.eus/documents/2007376/0/Gida/d9665c73-f57d-4574-8b74-1d58d2b4ac05 (pag. 19).
- Se respetarán las normas APA según la siguiente bibliografía: Encinas, M.C., Balza, I., Langarika, A., Peña, M., Urrutia, A. y Zamalloa, T. (2021). *Guía para el uso, mención y referencia de fuentes académicas*. Facultad de Educación de Bilbao.

3.- Defensa ante el tutor o tutora.

Finalmente, cada grupo defenderá ante el tutor/tutora el trabajo y proceso seguido.

3.2. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR AL TUTOR/TUTORA

1^{er} documento:

- Estructura y normas del grupo.
- Descripción de la situación de diversidad elegida y justificación de esta elección.
- Descripción provisional y valoración de la situación de diversidad elegida y del tratamiento que se le da en el centro escolar.
- Tras aclarar los aspectos conocidos sobre la situación se decidirá el objeto de la investigación (tema, subtema, conceptos, teorías, estrategias) y se realizará una planificación provisional del proyecto.
- Realizar una búsqueda bibliográfica de fuente fidedignas (poner el acento en los expertos).

2^o documento:

- Informe-borrador del marco teórico-conceptual (no olvidar las referencias bibliográficas consultadas y en formato APA).
- Metodología de la investigación: preguntas-guías, diseño de la técnica e instrumentos para la recogida de datos.

3er documento:

- Informe sobre el desarrollo del trabajo: trabajo de campo (recogida de datos en la escuela), contextualización de la situación de diversidad, clasificación y organización de los datos, análisis de resultados contrastando los datos con la teoría, y, por último, identificar las necesidades.
- Propuesta de mejora razonada para responder a las necesidades de esa situación de diversidad.

Informe final:

- El informe completo (incluye las conclusiones del trabajo y la autoevaluación del grupo, así como los anexos)

Defensa del proyecto final ante el tutor o tutora:

- Cada grupo defenderá el trabajo realizado ante su tutor o tutora

3.3. ORGANIZACIÓN DE LA TIM

El alumnado formará grupos para la realización de la TIM compuesto como mínimo por 4 alumnos/as y a cada grupo se le asignará un tutor o tutora. Cada grupo fijará una agenda de trabajo con su tutor o tutora, donde se concretarán las fechas de tutoría y entrega de trabajos finales. Como mínimo, habrá tres sesiones de tutorización con cada grupo.

Durante la 1^a semana del cuatrimestre se presentará la TIM (27-31 de enero). Se dedicarán dos semanas para su desarrollo: la 5^a (24-28 de febrero) y la 10^a (31 de marzo-4 abril); a comienzo de curso se especificará el contenido de dichas semanas. La 15^a semana (12-16 de mayo) se realizará la defensa del proyecto ante el tutor o tutora en horas de tutorías. Ver cronograma:

CRONOGRAMA TIM 2024/2025	
1º semana 27-31 ENERO	Presentación de la TIM
2º semana 3-7 FEBRERO	
3º semana 10-14 FEBRERO	1^{er}. documento
4º semana 17-21 FEBRERO	
5º semana 24-28 FEBRERO	Semana TIM / 1 tutoría, mínimo 2º documento
6º semana 3-7 MARZO	
7º semana 10-13 MARZO	
8º semana 17-20 MARZO	
9º semana 24-28 MARZO	
10º semana 31 MARZO-4 ABRIL	Semana TIM / 1 tutoría, mínimo 3^{er} documento

11º semana 7-11 ABRIL	
12º semana 14-16 ABRIL	Vacaciones (17-25 abril)
21-25 ABRIL	
13º semana 28 ABRIL-2 MAYO	Documento final
14º semana 5-9 MAYO	
15º semana 12-16 MAYO	Defensa del Proyecto ante el tutor/tutora

ANEXO I: COMPETENCIAS SOCIALES

1. **Escuchar:** saber estar en silencio, sin interrumpir, haciendo preguntas que permitan comprobar que entiendo al otro, mostrando una actitud de interés (mirando a la cara, asintiendo...) y respeto.
2. **Expresar:** saber ordenar los mensajes (de forma que haya un inicio, desarrollo y final) expresándolos de forma clara y precisa (usando frases cortas y un lenguaje accesible) acompañando de un tono de voz, gestos o movimientos corporales adecuados al mensaje.
3. **Negociar:** saber cuáles son mis propios intereses y los del otro (preguntar a la otra persona lo que opina), saber expresar lo que quiero, con claridad y serenamente y ser capaz de buscar junto a la otra persona todas las soluciones posibles e intentar elegir conjuntamente, la solución más justa y más sensata, es decir, la que salve mejor los intereses de ambas partes.
4. **Elogiar:** decir a otro con una palabra, frase o comentario qué es lo que nos gusta o apreciamos de él.
5. **Cooperar y compartir:** ser capaz de dar y recibir ayuda, intercambiar responsabilidades, ofrecer y recibir apoyo (material o emocional), elogios, participar activamente (haciendo propuestas, secundando sugerencias o ideas) en las tareas que se desarrollan, respetando las normas que hemos acordado.
6. **Expresar emociones:** identificar tus propias emociones (enfado, tristeza, mal humor, miedo, alegría, agradecimiento, etc.) considerando si es necesario para ti expresarlas, eligiendo en ese caso a la persona y momento adecuados para compartirlas.
7. **Control emocional:** reconocer las propias emociones que interfieran en la relación con los otros (la ira, la agresividad, la tristeza, el desánimo, etc.) y saber controlarlas (respirando profundamente, contando hasta diez, etc.).
8. **Recibir las emociones de otros:** escuchar a la otra persona, intentar ponerte en su lugar, manifestarle tu comprensión, tu apoyo o aceptación (en el caso de una disculpa o elogio) y saber dar alternativas si así fuera necesario.

9. **Gestionar conflictos:** en primer lugar es necesario identificarlos, para a continuación abordarlos escuchando otros puntos de vista y buscando soluciones entre todos los miembros del grupo y poniéndolas en marcha.

ANEXO II: AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN

....., representante del centro educativo con nombre

.....

Dirección:

Teléfono:

Email:

AUTORIZA a los estudiantes de 2º del Grado de Educación Infantil a elaborar el proyecto titulado.....

.....
en este centro educativo.

Y para que conste donde proceda. Firmado:

Representante legal de la entidad

Lugar y fecha: